

# Curso práctico sobre los nuevos Informes de Auditoría

Miércoles, 7 de febrero de 2018. De 9,00 a 15,00 horas

Sede del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la C.V.

C/ Pintor Cabrera, 22, Esc. B, 5ªA – 03003 Alicante

Curso homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas  
en **6 horas en el área de Auditoría**

Circular CCJCCV nº 28 / 2017

## Ponente:

**Jaume Carreras Boda.** Auditor Censor Jurado de Cuentas

## Presentación:

La nueva Normativa incluye cambios importantes y cambios muy importantes. De entre los primeros cabe destacar, con independencia de los relacionados con la estructura y contenido del informe, el hecho de la existencia de dos modelos de informe si se trata de una Entidad de Interés Público (EIP) o no se trata de una EIP, el tratamiento del principio de empresa en funcionamiento, tanto por parte de los administradores, como por parte del auditor, entre otros. De los cambios muy importantes debemos mencionar la nueva sección de “Cuestiones clave de la auditoría”, o “Aspectos más relevantes de la auditoría”, así como el hecho de opinar sobre el contenido del informe de gestión. Este curso cubre todos estos cambios y, mediante la resolución de supuestos prácticos extraídos de la realidad económica, pretenden establecer un debate entre todos los asistentes con la finalidad de aclarar dudas y facilitar su aplicación.

## Programa:

1. Esquema de la determinación de las cuestiones clave de la auditoría / aspectos más relevantes de la auditoría, con los correspondientes ejemplos a partir de la descripción de una empresa estándar y de la matriz de riesgos:
  - a. Determinación de los riesgos más relevantes para su inclusión en el informe
  - b. Modelos de redacción de las cuestiones clave de la auditoría / aspectos más relevantes de la auditoría en el informe
  - c. Modelos de documentación de las comunicaciones al órgano de gobierno
2. Ejemplos de los diferentes tipos de salvedades y situaciones para ver su encaje en la nueva estructura del informe, que cubrirán los siguientes aspectos:
  - a. Incorrecciones
  - b. Limitaciones al alcance
  - c. Tratamiento de la situación de incertidumbre de empresa en funcionamiento
  - d. Impacto de las salvedades en el informe de gestión
3. Ejemplos en los que se ha determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría

Para el desarrollo de este curso, **se entregarán a los asistentes supuestos a resolver obtenidos de experiencias reales, que servirán de base para un debate abierto durante todo el curso y, al final, se propondrá una solución a los mismos.**

### Precio:

Censores, Economistas, Titulados Mercantiles y personal de despachos:	90€
Otros participantes:	135€

Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por sellos distintivos

Recordamos que dentro del marco del convenio de buenas relaciones e intercambio de actividades que mantiene el **Colegio de Censores Jurados de Cuentas en Alicante** con la **Asociación Española de Asesores Fiscales** sus asociados pueden inscribirse a nuestros cursos al precio de 'colegiado', remitiendo el boletín de inscripción junto con la transferencia al email: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es).

### Documentación del curso: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

### Información:

**Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana**  
Telf.: 965 986 522    E-mail: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)

Y en la web [www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es)

**Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.**  
Telf.: 965140887/98    E-mail: [colegioalicante-ee@economistas.org](mailto:colegioalicante-ee@economistas.org)

**Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.**  
Telf.: 965 215 428    E-mail: [correo@cotmealicante.es](mailto:correo@cotmealicante.es)

Para inscribirse: **PINCHE AQUÍ**

**Fundación Estatal**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Este curso podrá ser bonificado, siempre que no superemos las 25 inscripciones, a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo** con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso. Pida más información en la Secretaría de Alicante de este Colegio en el teléfono 965986522 o en el email: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)